



**Castilla-La Mancha**

Presidente

Estimado/a empleado/a público:

Como bien sabes, el Gobierno de Castilla-La Mancha alcanzó en febrero de 2016 un acuerdo con los representantes de los empleados públicos en la Mesa General de Negociación para recuperar los derechos y mejorar las condiciones retributivas y laborales de los trabajadores de la Administración regional a lo largo de esta legislatura.

Cumpliendo con lo establecido en este acuerdo, el pasado mes de octubre, tras la aprobación de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2017, abonamos el incremento correspondiente a la mitad de las retribuciones pendientes por la reducción de 2012.

Es muy grato para mí informarte de que en la nómina de este mes, tras la entrada en vigor de los Presupuestos regionales para 2018 y tal como también estaba recogido en dicho acuerdo, se hará efectivo el cobro de la mitad restante, lo que supondrá, por lo tanto, la recuperación total de las retribuciones suprimidas en 2012.

Permíteme trasladarte el compromiso firme del Gobierno que presido de continuar hasta el final de la legislatura, a través del diálogo social, con la mejora constante de los servicios públicos de Castilla-La Mancha.

Recibe un cordial saludo,



Emiliano García-Page Sánchez